



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de abril de 2019, (BOE número 99 del 25), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante Actividades Técnicas y Profesionales de en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y sus Organismos Autónomos

Esta Dirección General con fecha 11 de julio de 2019 designó el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Técnico Superior de Actividades Específicas, Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales, Ayudante de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y sus Organismos Autónomos.

Posteriormente se ha detectado que uno de sus miembros no reúne los requisitos exigidos para formar parte del órgano de selección por lo que es necesaria su sustitución, quedando modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LOS GRUPOS 3, 4 Y 5

Tribunal Titular:

Vocales:

Baja: Paloma Aguilera Collado. Titulada Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Alta: Alberto José Benito Hernando. Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Del mismo modo se rectifica el error en el primer apellido de la presidenta del tribunal suplente, siendo el nombre y apellidos correctos: Marta Fernández López.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez.



:SV : GEN-0ba5-1b98-722e-2d1d-bf58-acab-a31f-c96f

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 28/08/2019 19:22 | NOTAS : F